

INFORME DEL COMISARIO

**AL GERENTE PRESIDENTE Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSVALFACAR S.A**

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de, **COMPANÍA TRANSVALFACAR S.A**, he actuado de acuerdo a lo dispuesto a la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la Compañía según resolución Nro.- 92.1.4.3.0014, publicado en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2015.

Me permito informar a la Junta de Accionistas y a todos los accionistas que en el ejercicio económico en mención se ha realizado no han realizado movimiento económico tanto en ingresos como en egresos, por lo que los balances fueron presentados razonablemente.

Esto es todo lo que puedo informar en cuanto al uso de mis funciones como comisario de la compañía.

Machala, 18 de Marzo de 2016


C. E. OROZCO
COMISARIO N.º 18003
C. E. OROZCO